CORRESPONDENCIA ENVIADA			
No. Salida	**Fecha Radicado**	**Asunto / Tema Asociado**	**Destinatario**
SAL-22-014878	2022-09-05	Caso omiso a la interventoría	David Fernando Castro Gaviria
SAL-22-014988	2022-09-06	Respuesta a oficios SAL-22-014382- SAL-22-014380- SAL-22-013119- SAL-22-010970- Plan de contingencia.	David Fernando Castro Gaviria
SAL-22-015228	2022-09-08	Requerimiento por incumplimiento a compromisos pactados en acta de comité de obra N0.12.	David Fernando Castro Gaviria
SAL-22-015510	2022-09-13	Micro fisuras en placas de concreto	David Fernando Castro Gaviria
SAL-22-015511	2022-09-13	Control de transito vehicular	David Fernando Castro Gaviria
SAL-22-016014	2022-09-20	Solicitud entrega de diseños y alineamientos con los cambios correspondientes debido a poste que se encuentra dentro de la vía.	David Fernando Castro Gaviria
SAL-22-016474	2022-09-24	Señalización adecuada en el frente de obra.	David Fernando Castro Gaviria
SAL-22-016741	2022-09-28	Solicitud cumplimiento con el hierro estipulado en el diseño de pavimento para canastillas	David Fernando Castro Gaviria
SAL-22-016774	2022-09-28	Propuesta para reparar placas fisuradas	David Fernando Castro Gaviria
SAL-22-016776	2022-09-28	Requerimiento Sello de juntas	David Fernando Castro Gaviria
SAL-22-016873	2022-09-30	Respuesta a Comunicado OFIC-DFCG- 078	David Fernando Castro Gaviria

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 5 de septiembre de 2022

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
davidfcastrog@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Caso omiso a la interventoría

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Conforme al seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra No. 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente observación:

Para el día sábado 03 de septiembre de 2022 el contratista DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA, solicito revisión niveles de rieles y sub base del K1+760 hasta el K1+860 para el día 04 de septiembre de 2022 a las 11:00 am, la interventoría se acerco al tramo en mención para hacer la respectiva liberación encontrando que las coordenadas en las que se encontraban los rieles no estaban acorde a las coordenadas de diseño, además de esto los alineamientos no se veían bien, por tal motivo no se realiza la liberación por parte de la comisión topografía de la interventoría y se solicitó hacer una reprogramación de dicha liberación hasta que sub sanaran el error, el contratista sub sana el error y la interventoría procede a regresar nuevamente al tramo a realizar la respectiva liberación, antes de que esto sucediera el contratista empezó a instalar concreto sin la autorización de la interventoría y sin la liberación de la comisión de topografía de esta, por tal motivo el tramo correspondiente del K1+860 al K1+833 queda en observación debido a la acción tomada por el contratista.

Se le recuerda al contratista DAVID FERANDO CASTRO GAVIRIA que no se debe instalar ningún tipo de material en la vía ya se afirmado, subbase y/0 concreto sin la debida liberación de la comisión topográfica y autorización de la interventoría.

En caso de no acatar las órdenes dadas por la interventoría Se tomarán las medidas correspondientes aplicando la **CLAPSULA 15. MULTAS, causal N0. 6** donde claramente informa que por incumplir las ordenes dadas por la interventoría, el contratista se hará acreedor a una multa equivalente al 0.3% del valor del contrato por cada orden incumplida.

Cordialmente,

CONSORCIO ACI-3B



Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Radicación relacionada: ENT-22-017415

Bogotá D.C., 6 de septiembre de 2022

Señor(a)
DAVID CASTRO GAVIRIA
CL 58 11 92 ED FLORENCIA AP 604
davidfcastrog01@gmail.com
CORDOBA - MONTERIA

Asunto: Respuesta a oficios SAL-22-014382- SAL-22-014380- SAL-22-013119- SAL-22-010970- Plan de contingencia.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Conforme al seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra No. 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente observación:

Viendo con preocupación que el atraso en obra está aumentando como se le informo al contratista DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA por medio de oficio con radicado SAL-22-014380 del 27 de agosto de 2022, se le informa que de acuerdo al último informe semanal presentado a INVIAS, comparando el programa de obra presentado por usted teniendo en cuenta la prórroga, con respecto al ejecutado, observamos un atraso ya que a la fecha según lo programado usted debería llevar una inversión de obra acumulada de $ 3.307.426.747,00, equivalente a 58,18 % y ejecutado acumulado lleva $ 3.012.942.783,34, equivalente al 53 % lo que indica que existe un atraso significativo de 5,2 %.

Aclaro que usted hizo entrega de un plan de contingencia por medio de radicado OFIC-DFCG- 073 el cual no fue aceptado ya que no presenta fechas de ejecución de las actividades y cantidades de estas, las cuales son necesarias para supervisar controlar que se cumpla y subsane el atraso presentado hasta la fecha.

Por lo anterior esta interventoría solicita nuevamente al contratista DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA un plan de choque con las correcciones que se le indicaron, este debe ser debe ser entregado en un plazo no mayor a un (1) día después de recibido este documento.

CONSORCIO ACI-3B

Cordialmente,



Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 8 de septiembre de 2022

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
davidfcastrog@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Requerimiento por incumplimiento a compromisos pactados en acta de comité de obra N0.12.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Conforme al seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra No. 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente observación:

El día 19 de agosto de 2022 se realizó el comité de obra N0. 12 en las oficinas de la interventoría en el que estuvieron presentes funcionarios de la alcaldía e interventoría y contratista.

En este se tocaron varios temas entre ellos los compromisos que habían quedo pactados en el comité de obra N0. 11 los cuales se detallan en la siguiente tabla.

Entrega de plan de Inversión	martes, 23 de agosto de 2022	Contratista
Reprogramación bordillos	Martes , 23 de agosto de 2022	Contratista
Entrega plan de contingencia	lunes, 22 de agosto de 2022	Contratista
Instalación de bordillos	Lunes , 22 de agosto de 2022	Contratista

CONSORCIO ACI-3B

Como se puede observar algunos de estos compromisos no se cumplieron por tal motivo se volvieron a tocar en comité de obra No. 11 y se pactaron nuevos compromisos los cuales están detallados de la siguiente tabla.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de plan de Inversión	martes, 06 de septiembre de 2022	Contratista
Reprogramación bordillos	martes, 06 de septiembre de 2022	Contratista
Entrega plan de contingencia completo	jueves, 08 de septiembre de 2022	Contratista

De lo anterior se observa que ninguno de los compromisos pactados por el contratista relacionadas en la tabla anterior y tocados en el acta de comité N0. 12 se cumplieron.

Se le ha insistido al contratista en reiteradas ocasiones que cumpla a cabalidad con los compromisos que ha venido adquiriendo.

Por tal motivo, solicitamos al contratista DAVID FERANDO CASTRO GAVIRIA cumplir los compromisos que no se han cumplido a la fecha, en un plazo no mayor a 2 (dos) día del recibo del presente comunicado.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 13 de septiembre de 2022

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
davidfcastrog@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Micro fisuras en placas de concreto

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Conforme al seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra No. 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente observación:

Haciendo recorrido en obra esta interventoría observo que algunas de las placas que se fundieron el día 09 de septiembre de 2022 en el tramo correspondiente del K1+600 al K1+700 presentaron micro fisuras las cuales pueden ser por falta de humectación o debido a las altas temperaturas que se han venido presentando, lo cual vemos con preocupación.

por otro lado, también se evidencio que los cortes que se están realizando en las placas, se están haciendo con el concreto fresco.

Por lo tanto, se le solicita al contratista David Fernando Castro Gaviria tomar las medidas correspondientes para evitar posibles fisuras en el pavimento y garantizar la calidad de este, además de esto es necesario que el corte o la junta alcance al menos 1/3 de profundidad del espesor de la losa, este proceso debe llevarse a cabo aproximadamente a las 8 horas de finalizado el proceso de acabado del concreto, dependiendo esta duración del fraguado del mismo, que el concreto no se encuentre fresco, ni tampoco dejar pasar mucho tiempo después de fraguado.

Cordialmente,

CONSORCIO ACI-3B



Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 13 de septiembre de 2022

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
davidfcastrog@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Control de transito vehicular

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Conforme al seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra No. 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente observación:

Esta interventoría ve con gran preocupación los sucesos que se han venido dando después de terminada las fundidas en le proyecto San Antonio, Zapal, Cedro, ya que en una ocasión una persona conduciendo una motocicleta se subió por el concreto aun fresco dejando la huellas de las llantas en el pavimento, reciente mente el día domingo después del vendaval que se presentó en la región el cual dejo varios árboles en el suelo, la comunidad informó que el carro de los bomberos se subió por las losas de concreto para cortar ramas y retirar las mismas de la vía, valga a aclarar que algunas losas por donde paso el vehículo pesado solo tenían dos días de fundidas, las losas en mención se encuentran en el tramos correspondiente del K1+600 al K1+700.

Por tal motivo se le solicita la contratista David Fernando Castro Gaviria contar con un personal que controle el transito las 24 horas para evitar el paso de vehículos por el pavimento los cuales pueden ocasionarle daños a la estructura.

Cordialmente,

CONSORCIO ACI-3B



Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 20 de septiembre de 2022

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
davidfcastrog@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: : solicitud entrega de diseños y alineamientos con los cambios correspondientes debido a poste que se encuentra dentro de la vía.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Conforme al seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra No. 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente observación:

El día de ayer 19 de septiembre de 2022 la interventoría no puedo realizar la liberación requerida por usted, donde solicitaba revisión de niveles por topografía para subbase y rieles del k1+670 al k1+620, debido a que se presentaron problemas con los alineamientos ya que el poste ubicado en la abscisa K1+310 según el alineamiento quedaba dentro de la vía por tal motivo esta interventoría no confirmó la liberación.
Es preocupante que a la fecha cuando ya el proyecto va tan avanzado se presenten esta clase de situaciones cuando en reiteradas ocasiones se le ha solicitado al contratista DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA, los levantamientos y diseños topográficos definitivos.
Por otro lado, para este mismo día usted solicito revisión de niveles en afirmado del K1+000 al K1+100, donde se evidencio humedad y contaminación de material en lateral izquierdo de la vía.
Además de esto también se le informa al contratista que el en K1+310 se presenta inestabilidad en el suelo y socavación en el lateral izquierdo orilla del caño.
De lo anterior se le solicita al contratista lo siguiente

- Realizar los cambios correspondientes al inconveniente de los alineamientos con respecto al poste que se encuentra dentro de la vía para revisión de la interventoría y así proceder con la respectiva liberación de no ser así no se realizara la liberación solicitada para subbase y rieles.

CONSORCIO ACI-3B

- En el caso del afirmado se debe sanear el costado izquierdo donde el material presenta contaminación el cual debe ser retirado y remplazado del K1+100 al K1+000.

- En la socavación e inestabilidad que se esta presentando en el k1+310 lateral izquierdo de la vía (orilla del caño) se le solicita al contratista presentar una propuesta de una obra de protección que garantice la estabilidad de la vía y evite socavación la cual puede afectar la estructura del pavimento.

Lo anterior es con el fin de garantizar la calidad de las actividades y sacar este proyecto adelante.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 24 de septiembre de 2022

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
davidfcastrog@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Señalización adecuada en el frente de obra.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

En nuestro Seguimiento y Control que realiza esta Interventoría a su Contrato de Obra No 172 de 2021, nos permitimos realizar el siguiente requerimiento :

El día 23 de septiembre de 2022 se realizó el comité de obra N0. 13 en la oficina de la interventoría en el que estuvieron presentes, interventoría y contratista. En el cual se socializan varios temas entre ellos el compromiso de instalar la señalización y demarcación adecuada en el frente de obra, con el fin de evitar que se presente alguna eventualidad en consecuencia a las condiciones inseguras en obra, se debe disponer de dos bandereros en el inicio y fin del trayecto donde se esté interviniendo el día de hoy sábado 24 de septiembre con el fin de controlar el alto flujo de personas que transitará por este sector debido a las fiestas que se realizan en rabolargo.

Por lo tanto esta interventoría solicita atender dicha observación y se envíe evidencia de como quedan las condiciones en campo una vez finalice su jornada laboral.

Cordialmente,

CONSORCIO ACI-3B



Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2022

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
davidfcastrog@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

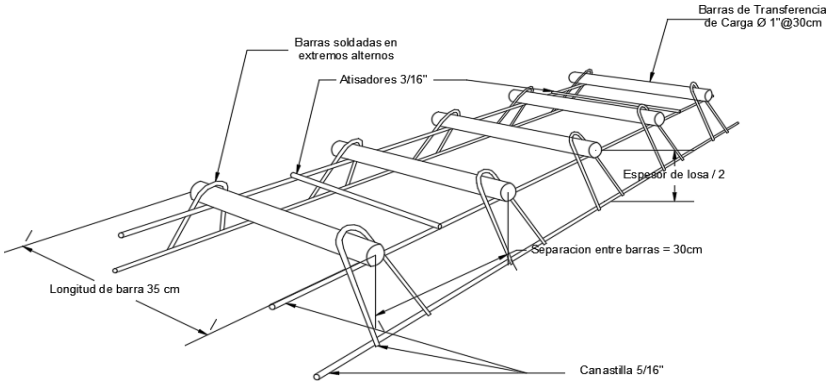
Asunto: Solicitud cumplimiento con el hierro estipulado en el diseño de pavimento para canastillas

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Conforme al seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra No. 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente observación:

Realizando supervisión correspondiente que esta interventoría realiza a los materiales que llegan a obra se pudo observar que las canastillas que llegaron a obra el 27 de septiembre de 2022 no estaban cumpliendo con los diámetros estipulados en el diseño de pavimento que el contratista DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA presento para este proyecto ya que al momento de verificar los diámetros de las varillas se evidencio que era menor que el establecido, a continuación se puede observar el diseño que se debe seguir para garantizar el buen funcionamiento de la losa de concreto y su durabilidad.



CONSORCIO ACI-3B

Además de esto también se pudo observar que estas presentaban doblez ya que al momento de transportarlas hasta la obra las colocan unas encima de las otras, ocasionando que la estructura y las barras queden desubicadas.

Por lo anterior esta interventoría solicito de inmediato el retiro de dichas parrillas y le informa al contratista DAVID FERNANDO CASTRO que, al momento de armar estas parrillas, la estructura debe cumplir con el diseño de la figura de no ser así esta interventoría no autorizara las fundidas programadas.

Cordialmente,



Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2022

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
davidfcastrog@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Propuesta para reparar placas fisuradas

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Conforme al seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra No. 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente observación:

realizando el respectivo recorrido de inspección a las placas de pavimento construido se observa una fisura que compromete dos placas de concreto las cuales se encuentras en el tramo correspondiente del k1+520 al k1+520.

a continuación, se muestra en la imagen el estado actual de las placas en mención



CONSORCIO ACI-3B

Teniendo en cuenta que las fisuras se convierten en filtraciones de agua y polvo las cuales afectan la durabilidad de la estructura y ponen en riesgo la integridad estructural de las placas, esta interventoría le solicita la contratista DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA presentar cuanto antes un método de reparación para las placas o una propuesta dependiendo el grado de afectación que presenten las placas y la reparación respectiva.

Cordialmente,



Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2022

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
davidfcastrog@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Requerimiento Sello de juntas

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Conforme al seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra No. 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente observación:

realizando el respectivo recorrido de inspección a las placas de pavimento construido se observa que el contratista no ha continuado con el sello de juntas, teniendo en cuenta que la actividad instalación de pavimento se inició en el mes de mayo y desde ese momento se ha venido realizando en corte de placas es para que a la fecha las actividades de corte y sello de juntas se estén realizando al mismo tiempo.

Esta interventoría ve con preocupación que debido a las fuertes lluvias que se están presentando haya filtración de agua en las placas y la estructura se vea afectada.

Por tal motivo se le solicita al contratista DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA continuar con el sello de juntas en un tiempo no mayor a tres (3) días a partir del recibido del presente oficio.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

CONSORCIO ACI-3B

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 30 de septiembre de 2022

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
davidfcastrog@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Respuesta a Comunicado OFIC-DFCG- 078

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo:

Una vez revisada la información relacionada en el asunto está Interventoría manifiesta lo siguiente:

Por medio del oficio anterior usted hace entrega del plan de inversiones e informa que no se realizará reprogramación de bordillos debido a la disponibilidad ya que los proveedores de la zona se comprometieron a entregarlos en las fechas programadas, por lo tanto, la instalación se hará en el tiempo que se había estipulado principalmente.

Esta interventoría ha insistido con el tema de la reprogramación de bordillos en varias ocasiones por medio de los siguientes radicados SAL-22-014382, SAL-22-0152287, SAL-22-013119, SAL-22-010970, SAL-22-014527, debido a que esta actividad usted la tiene programada para realizarla los meses de noviembre y diciembre, teniendo en cuenta que el contrato finaliza el 31 de diciembre de 2022, solo contaría con 60 días contando los domingos para realizar la instalación de bordillos.

Por tal motivo esta interventoría insiste y le solicita nuevamente al contratista DAVID FERANDO CASTRO GAVIRIA una programación de esta actividad donde garantice que la actividad de instalación de bordillos será terminada antes del día 31 de diciembre de 2022.

Lo anterior es con el fin de cumplir con el programa de obra y finalizar en el tiempo estipulado de finalización del contrato.

Cordialmente,

CONSORCIO ACI-3B



Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos: